

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
	Código: A-ABS-F-079	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026	

Aguazul, 31 de julio de 2026

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref.: Solicitud de cotización

El Municipio de Aguazul, se encuentra interesado en recibir cotización de los bienes y/o servicios que se enuncian a continuación, rogamos no realizar cambios en ninguno de los ítems, y diligenciar todos los campos requeridos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA ó IMPOCONSUMO (cuando aplique)	SUBTOTAL
1.1.	Servicio de transporte terrestre especial	Asiento individual, para (50) personas. Ruta: Aguazul (Área urbana) - Villanueva (Recorridos internos) - y viceversa. Vehículo que cumpla con la reglamentación exigida por el Ministerio de Transporte, modelos recientes y documentación vigente requerida: licencia de tránsito, SOAT, RTM, tarjeta de operación, pólizas de responsabilidad civil y demás documentación reglamentaria para el transporte de pasajeros por carretera. El contratista deberá garantizar vehículos de reemplazo en caso de falla mecánica, accidente, inmovilización o cualquier circunstancia que impida la prestación del servicio. El reemplazo deberá efectuarse oportunamente, sin afectar la programación ni generar costos adicionales para la entidad. El servicio deberá incluir conductores, combustible, tiempos de espera, desplazamientos, parqueaderos, peajes y demás costos necesarios para la ejecución integral del transporte de ida y regreso.	1	Día			
1.2	Servicio de Hospedaje	Garantizar el alojamiento en acomodación múltiple para 50 personas, en el municipio de Villanueva, para una noche, cumpliendo con las condiciones óptimas de sanidad y seguridad.	1	Persona			
1.3	Diseño e impresión de una (1) vallas tipo pasacalles	En lona baner impreso a full color, medidas 6 m de largo por 1m de alto.	1	Unidad			

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
	Código: A-ABS-F-079	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026		

1.4	Buzo polo Premium	Para hombre y mujer, tela Piquet referencia Polo 240 grs, composición 65% poliéster 35% algodón, cuello rib y manga corta. Estampado tipo bolsillo a la altura del pecho con logotipo institucional. Se requieren (50) buzos.	1	Buzo				
-----	-------------------	---	---	------	--	--	--	--

Dentro de los valores unitarios de cada ítem deberán incluirse los impuestos, tasas y contribuciones, que se indican a continuación (favor verificar siempre el Estatuto de Rentas del Municipio):

- Estampilla procultura: 1% del valor del contrato
- Estampilla pro- adulto mayor: 4,3% del valor del contrato
- Tasa pro deporte: 2,5% del valor del contrato
- Estampilla projusticia familiar 2% del valor del contrato

Los bienes y/o servicios serán entregados en:

La forma de pago será: El cien por ciento (100%) del valor del contrato se pagará, mediante acta de liquidación, previa presentación del informe de actividades. Deberá ir acompañado de: a) una (1) factura con formalidades de ley, en caso de aplicar b) copia de la planilla de aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, SENA), en caso de aplicar c) Certificación del cumplimiento por parte del supervisor.

Plazo estimado de ejecución: Quince (15) días calendario.

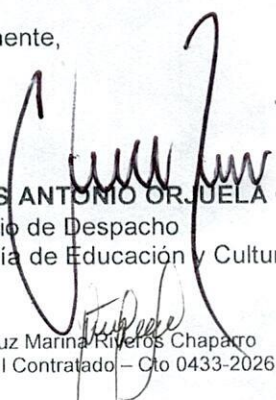
Vigencia de la cotización: seis (06) meses calendario.

La cotización deberá ser enviada al correo: educacioncultura@aguazul-casanare.gov.co, a más tardar el día 04 de agosto de 2026, hasta las 12:00 m.

Su cotización deberá estar redactada en español y en pesos colombianos, junto con los siguientes documentos Anexos.

- Fotocopia de la Cédula del propietario establecimiento de comercio o del Representante Legal (en caso de personas jurídicas)
- Cámara de comercio Actualizada
- Fotocopia del Rut

Cordialmente,


CARLOS ANTONIO ORJUELA CASTIBLANCO
 Secretario de Despacho
 Secretaría de Educación y Cultura

Elaboró: Luz Marina Riveros Chaparro
 Profesional Contratado – Cto 0433-2026



Buscar en la entidad



Inicio > **Solicitud de Información a los...**

Modificación: 2026/07/31 17:40:51

Creación: 2026/07/31 17:40:51

Solicitud de Cotizaciones No. 044 de Evento villanueva que se enuncian a continuación

Compartir  



A⁺

A⁻

El Municipio de Aguazul, se encuentra interesado en recibir cotización de los bienes y/o servicios que se enuncian a continuación, rogamos no realizar cambios en ninguno de los ítems, y diligenciar todos los campos requeridos:

Los bienes y/o servicios serán entregados en: Municipio de Aguazul área urbana.

La forma de pago será: El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100 %) del valor total del contrato mediante acta de liquidación, previa presentación del informe de actividades.

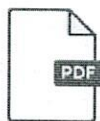
El cien por ciento (100%) del valor del contrato se pagará, mediante acta de liquidación, previa presentación del informe de actividades. Deberá ir acompañado de:
a) una (1) factura con formalidades de ley, en caso de aplicar b) copia de la planilla de aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, SENA), en caso de aplicar c) Certificación del cumplimiento por parte del supervisor.

Plazo estimado de ejecución: Quince (15) días calendario.

Vigencia de la cotización: seis (06) meses calendario.

La cotización deberá ser enviada al correo educacioncultura@aguazul-casanare.gov.co a más tardar el día 04 de agosto de 2026, hasta las 12:00 m.

Archivos para descargar



437 Kb

aabsf79-solicitud-de...

¿Encontraste lo que buscabas?

¿Te pareció útil este contenido?

Si No



Alcaldía Municipal de Aguazul

Dirección: Calle 11 N 11-35 Barrio las Ferias; Aguazul Casanare / Código postal 856010 / Nit 891855200-9

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:30 am - 12:00 m y de 2:00 - 5:30 pm

Teléfono Conmutador: (60 8) 634 5995 / Celular Impuestos 3124560780

Línea de atención gratuita: 01 8000 95 32 31

Línea anticorrupción: denunciacorrupcion@aguazul-casanare.gov.co

Correo institucional: contactenos@aguazul-casanare.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@aguazul-casanare.gov.co



19:41:20

HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Última modificación Hace 2 días

f @alcaldiaaguazul

🐦 @alcaldiaaguazul

📺 @areatic2097

Sede: Edificio CIAC

Dirección: Calle 10 # 16-49 Barrio el Centro; Aguazul Casanare/ Correo físico o postal:
856010

Horario de atención: Lunes a viernes de 7:30 am a 12m y de 2 a 6 pm

Email: gobierno@aguazul-casanare.gov.co

Teléfonos: (60 8) 634 5995 Ext. 1200

Última modificación Hace 2 días

[Políticas](#)

[Transparencia](#)

[Mapa del sitio](#)

[Estadísticas](#)



Creado Ministerio TIC



A+

A-





Secretaria de Educación y Cultura Aguazul <educacioncultura@aguazul-casanare.gov.co>

cotización

1 mensaje

SOINTCOL SAS <sointcolsas@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 20:55

Para: Secretaria de Educación y Cultura Aguazul <educacioncultura@aguazul-casanare.gov.co>



cotizacion Cultura Aguazul.pdf

840K

Aguazul Casanare, 3 de agosto del año 2026

Señores:
 Secretaría de Educación y Cultura
 Alcaldía de Aguazul
 La ciudad

Asunto: Cotización (Solicitud de cotizaciones No. 044 de Evento Villanueva)

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud de cotización publicada en el portal web de la Administración Municipal de Aguazul me permito cotizar los productos y servicios como se describe a continuación:

ítem		Descripción	CANT.	U.M.	Valor Unitario	IVA	Subtotal
1	Descripción	Especificaciones Técnicas					
1,1	Servicio de transporte terrestre especial	Asiento individual, para (50) personas. Ruta: Aguazul (Área urbana) y Villanueva (Recorridos internos) y viceversa. Vehículo que cumpla con la reglamentación exigida por el Ministerio de Transporte, modelos recientes y documentación vigente requerida: licencia de tránsito, SOAT, RTM, tarjeta de operación, pólizas de responsabilidad civil y demás documentación reglamentaria para el transporte de pasajeros por carretera. El contratista deberá garantizar vehículos de reemplazo en caso de falla mecánica, accidente, inmovilización o cualquier circunstancia que impida la prestación del servicio. El reemplazo deberá efectuarse oportunamente, sin afectar la programación ni generar costos adicionales para la entidad. El servicio deberá incluir conductores, combustible, tiempos de espera, desplazamientos, parqueaderos, peajes y demás costos necesarios para la ejecución integral del transporte de ida y regreso.	1	Día	\$6.000.000	\$1.140.000	\$7.140.000
	Servicio de Hospedaje	Garantizar el alojamiento en acomodación múltiple para 50 personas,	1	Persona	\$92.000	\$17.480	\$109.480

(+57) 350 457 8227

sointcolsas@gmail.com

◀◀◀ Aguazul - Casanare - Colombia

		en el municipio de Villanueva, para una noche, cumpliendo con las condiciones óptimas de sanidad y seguridad.					
	Diseño e impresión de una (1) vallas tipo pasacalles	En lona banner impreso a full color, medidas 6 m de largo por 1 m de alto.	1	Unidad	\$580.000	\$110.200	\$690.200
	Buzo polo Premium	Para hombre y mujer, tela Piquet referencia Polo 240 grs, composición 65% poliéster 35% algodón, cuello rib y manga corta. Estampado tipo bolsillo a la altura del pecho con logotipo institucional. Se requieren (50) buzos.	1	Buzo	\$76.000	\$14.440	\$90.440

Condiciones:

- Vigencia de la cotización: seis (6) meses.
- Forma de pago y plazo: el establecido en la invitación.

Atentamente,


JOSÉ GIANCARLO ÁVILA ÁLVAREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 SOINTCOL S.A.S
 CC 1.116.544.144 de Aguazul

(+57) 350 457 8227



sointcolsas@gmail.com



<<< Aguazul - Casanare - Colombia



P-1804000-43158104-M-1118544144-2007/0117
 0438507017A 02 216840024

REGISTRO NACIONAL
 REGISTRO NACIONAL

FECHA DE NACIMIENTO
 28-AGO-1988
 PAZ DE ARIPORE
 (CASANARE)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.82
 ESTATURA
 0+
 G.S. RH
 SEXO
 M

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 28-AGO-2008 AGUAZUL

INDICE DERECHO



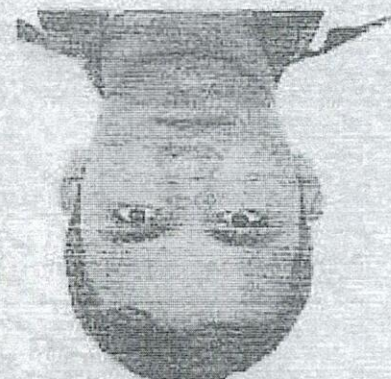
REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
 1.116.544.144

APELLIDOS
 AVILA ALVAREZ

NOMBRES
 JOSE GIANCARLO

FIRMA
 Jose Giancarlo Avila A.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141255186736



(415)7707212489964(8020) 000014125518673 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 4 9 0 9 2

6

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOINTCOL SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

41. Dirección principal

CR 18 16 58 BRR LIBERTADORES

42. Correo electrónico

sointcolsas@gmail.com

43. Código postal

8 5 0 1 0

44. Teléfono 1

3 5 0 4 5 7 8 2 2 7

45. Teléfono 2

3 1 2 5 2 7 4 2 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
8 2 3 0	2 0 2 0 0 1 0 1	7 3 1 0	2 0 2 3 0 2 0 1	4 7 8 2	6 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-06-02 / 01:03:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA ALVAREZ JOSE GIANCARLO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141255186736



(415)7707212489984(8020) 000014125518673 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 4 9 0 9 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1	1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 2 1	2 0 2 4 0 2 2 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 2 5	2 0 2 4 0 3 0 5	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	1 3 9 5 1 2	1 3 9 5 1 2	
78. Departamento	8 5	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 9 0 1 2 5		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 2 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141255186736



(415)7707212489984(8020) 000014125518673 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 4 9 0 9 2

6

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 1 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 1 6 5 4 4 1 4 4
102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AVILA	105. Segundo apellido ALVAREZ	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres GIANCARLO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 1 2 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 3 0 2 1 0 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AVILA	105. Segundo apellido FAJARDO	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres ORLANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141255186736



(415)7707212489984(8020) 000014125518673 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 4 9 0 9 2 | 6

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 5 4 4 2 1 8	5	2 7 4 3 0 1
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	NIÑO	MORENO	LEIDY	VIVIANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento	2 0 2 2 0 2 1 5		



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2026 - 16:01:55
Recibo No. S001076964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HTSK8A3ZVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOINTCOL SAS
Nit : 901249092-6
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 139512
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 12 NO. 16-25
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : sointcolsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3504578227
Teléfono comercial 2 : 3125274279
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 12 NO. 16-25
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : sointcolsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2019, con el No. 34221 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL RANCHO DOÑA SARA SAS.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2026 - 16:01:55
Recibo No. S001076964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HTSK8A3ZVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2024, con el No. 48224 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. CAMBIO DE RAZON SOCIAL A SOINTCOL SAS. ELIMINA SIGLA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos, equinos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates, subastas, etc. La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para el sector agropecuario, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, servicio de suministro, alquiler y venta de semovientes; suministro y alquiler de animales para medios audiovisuales; importación, exportación, comercialización, compraventa, suministro y servicios en general; servicio de expendio a la mesa de comidas preparadas en cafeterías y restaurantes parrilla en general, otros tipos de expendio de comidas preparadas, preparación y otros servicios de comidas, comercialización de agua embotellada, catering para eventos, servicios de catering para empresas, servicios de lavado de prendas de vestir, servicios de limpieza, embellecimiento, descontaminación y tratamiento de residuos, servicios profesionales de administración empresarial y de ingeniería ambiental y sanitaria y de obras civiles, así como podrá realizar actividades como investigación, capacitaciones, consultoría, elaboración y seguimiento a planes de desarrollo, apoyos logísticos, servicios complementarios, servicios artísticos y culturales, servicios lúdico recreativos, servicios de promoción y prevención en salud, servicios de atención a la salud humana, organización y desarrollo de eventos comerciales, eventos de apoyo a las organizaciones pública y privadas, administración y desarrollo de proyectos productivos, comunitarios, organizacionales, agroforestales y ambientales, servicios de elaboración de proyectos de inversión, evaluación y seguimiento, creación y seguimiento a políticas públicas, apoyo a espacios de participación para la población vulnerable, servicios de viajes, servicios de turismo, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Suministro de equipos y maquinaria en general para oficinas; equipos de cómputo y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales, difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones, suministros para limpieza, suministros para la industria de servicios, suministros y accesorios para deportes y recreación, medicamentos y productos farmacéuticos, artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo, ropa, maletas y productos de aseo personal, muebles, mobiliario y decoración, instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, venta de artículos y accesorios de vestir, dotación de todo tipo de ropa, uniformes industriales y deportivos, dotaciones institucionales, educativo, didáctico, útiles escolares, menaje y dotación de restaurantes escolares, mobiliario educativo para aulas, ludotecas, bibliotecas, pupitres, podrá desarrollar actividades en: Salud ocupacional, ingeniería forestal, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental y sanitaria, salud pública, seguridad industrial y de medio ambiente, compra y venta y suministro de bienes, en desarrollo del objeto social de empresas, licitas en el con texto nacional e internacional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
-------	------------------



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2026 - 16:01:55

Recibo No. S001076964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HTSK8A3ZVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2019 con el No. 34221 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ	C.C. No. 1.116.544.144
SUBGERENTE	JOSE ORLANDO AVILA FAJARDO	C.C. No. 7.302.104

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Asamblea 48224 del 05 de marzo de 2024 del libro IX Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2026 - 16:01:55
Recibo No. S001076964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HTSK8A3ZVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: G4782 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.737.270.862,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Secretaria de Educación y Cultura Aguazul <educacioncultura@aguazul-casanare.gov.co>

Cotización

Producciones imagen Y marca films <imarkproducciones@gmail.com>

Para: Secretaria de Educación y Cultura Aguazul <educacioncultura@aguazul-casanare.gov.co>

Enviado desde mi iPhone



cotizacion_imark_.pdf
828K



Aguazul, 4 de agosto del año 2026

Señores:
Alcaldía de Aguazul
Secretaría de Educación y Cultura
La ciudad

Asunto: Cotización productos y servicios solicitud No. 044

Me permito cotizar de acuerdo con los términos y condiciones publicadas por la entidad:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.	U.M.	VALOR UNITARIO	IVA	SUBTOTAL
1,1	Servicio de transporte terrestre especial	Asiento individual, para (50) personas. Ruta: Aguazul (Área urbana) y Villanueva (Recorridos internos) y viceversa. Vehículo que cumpla con la reglamentación exigida por el Ministerio de Transporte, modelos recientes y documentación vigente requerida: licencia de tránsito, SOAT, RTM, tarjeta de operación, pólizas de responsabilidad civil y demás documentación reglamentaria para el transporte de pasajeros por carretera. El contratista deberá garantizar vehículos de reemplazo en caso de falla mecánica, accidente, inmovilización o cualquier circunstancia que impida la prestación del servicio. El reemplazo deberá efectuarse oportunamente, sin afectar la programación ni generar costos adicionales para la entidad. El servicio deberá incluir conductores, combustible, tiempos de espera, desplazamientos, parqueaderos, peajes y demás costos necesarios para la ejecución integral del transporte de ida y regreso.	1	Día	\$6.200.000	\$1.178.000	\$7.378.000

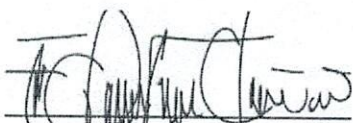


F I L M S

Servicio de Hospedaje	Garantizar el alojamiento en acomodación múltiple para 50 personas, en el municipio de Villanueva, para una noche, cumpliendo con las condiciones óptimas de sanidad y seguridad.	1	Persona	\$88.000	\$16.720	\$104.720
Diseño e impresión de una (1) vallas tipo pasacalles	En lona banner impreso a full color, medidas 6 m de largo por 1 m de alto.	1	Unidad	\$600.000	\$114.000	\$714.000
Buzo polo Premium	Para hombre y mujer, tela Piquet referencia Polo 240 grs, composición 65% poliéster 35% algodón, cuello rib y manga corta. Estampado tipo bolsillo a la altura del pecho con logotipo institucional. Se requieren (50) buzos.	1	Buzo	\$74.000	\$14.060	\$88.060

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Cordialmente,



DWIN GUIVANNY AVENDAÑO

.116.546.443 DE AGUAZUL

Representante Legal

Producciones Imagen y Marca Films S.A.S

Nit 901.632.643-6

imarkproducciones@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:55:17
Recibo No. S001077395, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6tKcfvqGy4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PRODUCCIONES IMAGEN Y MARCA FILMS S.A.S
Sigla : IMARKPRO FILMS S.A.S
Nit : 901632643-6
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 167042
Fecha de matrícula: 12 de septiembre de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 1 NO 6 67 CP MORICHAL
Barrio : VEREDA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : imarkproducciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142755437
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 15 9 97
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : imarkproducciones@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de septiembre de 2022 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2022, con el No. 43995 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:55:17
Recibo No. S001077395, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6tKcFvqGy4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza comercial denominada PRODUCCIONES IMAGEN Y MARCA FILMS S.A.S, Sigla IMARKPRO FILMS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 06 de septiembre de 2022 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2022, con el No. 43996 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL

Por Acta No. 4 del 24 de agosto de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2023, con el No. 46825 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. CAMBIO DE SIGLA A IMARKPRO FILMS S.A.S

Por Acta No. 4 del 24 de agosto de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2023, con el No. 46825 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. CAPITAL AUTORIZADO. VAOR NOMINAL DE LAS ACCIONES

Por Certificación de capital del 25 de agosto de 2023 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2023, con el No. 46826 del Libro IX, se decretó Aumento capital suscrito y pagado

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal servicios pre producción, producción y postproducción de fotografía. Producción y postproducción de video comercial, institucional, corporativo de bienes y servicios. Diseño e ilustración grafica para marcas corporativo e institucionales. Animación digital. Producción de multimedia. Sala especializadas de streaming. Alquiler de equipos de producción de imagen audiovisual, asesorías y/o marketing digital para marcas pequeñas, medianas y grandes empresas. Servicios de elaboración, diseños e implementación de proyectos públicos, privados, política públicas. Servicios de logística y de apoyo a eventos deportivos, culturales, recreativos, lúdicos, empresariales. Servicios de programas de eventos deportivos, culturales, recreativos, lúdicos, empresariales. Servicios de catering. Servicios de expendio de comidas preparadas a la mesa. Elaboración de productos alimentación a base materias primas de frutas, legumbres, hortalizas y proteínas. Elaboración de comidas rápidas. Elaboraciones de paquetes nutricionales. Servicios de alimentación especializado a hospitales, centros educativos, centros de concentración de la tercera edad, centros de reclusión, campamentos de concentración de personal, plantas de producción. Prestación de servicios generales a empresas públicas, privadas y domiciliarias en aseo, cafetería, lavado de tanques, jardinería, piscinas, desinfección, limpieza y fumigaciones domiciliarias, e industrial, hospitalaria. Suministro de personal calificado y no calificado en obreros, servicios generales, ingeniería, técnicos, profesionales de la salud, administrativos de la salud, psicología, licenciados, y todas aquellos profesiones para ayudar a cumplir con el objeto de nuestros clientes. Suministros de papelería, implementos de oficina, implementos tecnológico de cómputo como computadores, scanner, impresoras etc., Muebles, telecomunicaciones, útiles escolares. Suministros de víveres, legumbres, hortalizas, proteínas, frutas, carnes, abarrotes, elementos de aseo, cafetería, publicidad, talonarios, vayas, tarjetas, facturación, pendones, stickers, calzado, dotaciones, ropa, telas, elementos de epp, elementos y materiales de construcción, pinturas de uso industrial y construcción, señales de tránsito, vehículos, motos, carros, bicicletas, elementos e implementos deportivos, aires acondicionados, plantas eléctricas, generadores, materiales e implementos eléctricos, vidrios, postes, software y hardware. Servicios de transporte especializado y no especializado. Servicios de asesorías en salud ocupacional, jurídicos, contables, ambientales y asistencias técnicas en el sector agropecuario, agroindustrial, empresarial, públicas. Mantenimientos preventivos y correctivos en computación, aires acondicionados, plantas eléctricas, generadores, edificaciones, vías, puentes, sonido, escenarios deportivos, redes eléctricas residenciales, comerciales, redes eléctricas de baja, media y alta tensión. Diseños y montajes eléctricos residenciales,



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:55:17

Recibo No. S001077395, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6IKCfvqGy4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales, redes eléctricas de baja, media y alta. Servicios de talleres, seminarios, capacitaciones, cursos en salud ocupacional, jurídicos, contables, ambientales y asistencias técnicas en el sector agropecuario, agroindustrial, empresarial. Elaboración de manuales, facturas, guías, prensa, periódicos. Servicios de litografía y tipografía. Interventorías y consultorías en salud ocupacional, jurídicos, contables, ambientales, asistencias técnicas en el sector agropecuario, agroindustrial, empresarial y administrativas, obra civil, eléctricos, energéticos. Construcciones de campamentos, vías, alojamientos, viviendas, edificios, placas, alcantarillado dotaciones (vestidos/zapatos) para dama y caballero obra labor entidades públicas y privadas, c) dotaciones (uniformes, botas, camisetas, bermudas, gorras, canguros, chalecos y elementos) para entidades de socorro y/o de salud y/o entidades públicas o privadas, d) suministro de vehículos (carros/motos). E) suministro de bicicletas, f) suministro mobiliario y equipos de cocina, g) suministro de trajes de protección de fuego/frío, h) suministros de equipos de comunicación y electrónicos (dron, gps, radios, repetidoras entre otros), l) equipos y elementos de trabajo de campo (guadañadora, fumigadores, rastrillo, hachas, motosierras, barretón, pala, pica, martillo), j) equipos de rescate y seguridad industrial a entidades de socorro y de salud (botiquín de todo tipo, inmovilizador, cinta perimetral, binoculares, guantes todo tipo, bate fuego, linterna frontal, descendedor, camillas de todo tipo, sopladora de mochilas para incendios forestales, boyas, monografía, chaleco de todo tipo entre otros) k) suministro de equipos y elementos de rescate seguridad industrial (cascos de protección acuático, rodilleras, coderas, arnés de todo tipo, l) suministro de botes de todo tipo en fibra de vidrio. M) suministro de carpas en lona y estructura metálicas. N) suministro de equipo descripción desfibrilación externa automática la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividad similar, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad; por lo tanto pedimos a las entidades tener en cuenta que el objeto de la compañía es de cobertura amplio sin ningún tipo de limitación siempre en cuando la actividad sea lícita. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 96.400.000,00
No. Acciones	964,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 18.100.000,00
No. Acciones	181,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 18.100.000,00
No. Acciones	181,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:55:18

Recibo No. S001077395, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6IKCfvqGy4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. La está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 06 de septiembre de 2022 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2022 con el No. 43995 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GUIVANNY AVENDAÑO NIÑO	C.C. No. 1.116.546.443

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 4 del 24 de agosto de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	46825 del 11 de septiembre de 2023 del libro IX
*) C.C. del 25 de agosto de 2023 de la Contador Publico	46826 del 11 de septiembre de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:55:18
Recibo No. S001077395, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6tKcFvqGy4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 06 de septiembre de 2022 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2022, con el No. 43996 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** EDWIN GUIVANNY AVENDAÑO NIÑO

CONTROLANTE

Identificación: 1116546443
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 85001 - Yopal
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** PRODUCCIONES IMAGEN Y MARCA FILMS S.A.S

Domicilio: Yopal, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7420
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: J5912 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$12.520.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7420.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:55:18

Recibo No. S001077395, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6tKCfvqGy4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141244042858



(415)7707212489984(8020) 000014124404285 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 3 2 6 4 3

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PRODUCCIONES IMAGEN Y MARCA FILMS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

IMARKPRO FILMS S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Casanare

8

5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0

0

1

41. Dirección principal

CR 1 N 6 67 C P VDA MORICHAL

42. Correo electrónico

IMARKPRODUCCIONES@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 2 7 5 5 4 3 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 4 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 9 0 6

Actividad secundaria

48. Código

7 3 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 9 0 6

Otras actividades

50. Código

5 9 1 2 8 2 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-04-01 / 07:08:01PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVENDAÑO NIÑO EDWIN GUIVANNY

985. Cargo Representante legal Certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.546.443

AVENDAÑO NIÑO

APELLIDOS

EDWIN QUIVANNY

NOMBRES

Edwin Quivanny
FIRMA



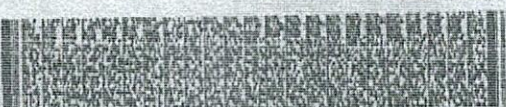
FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1990

GUATEQUE
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA 0+ G.S. 14 SEXO M

09-DIC-2008 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTADOR NACIONAL
CARLOS ALBERTO RAMIREZ TORRES



R-1004000-00153074-M-1116546443-20090319 0010422007A 1 90001054



Secretaria de Educación y Cultura Aguazul <educacioncultura@aguazul-casanare.gov.co>

Cotización 044 2026

2 mensajes

Talenttos SAS <contalenttos@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 11:13

Para: educacioncultura@aguazul-casanare.gov.co

Cordial saludo,

Adjunto cotización de acuerdo con la solicitud No. 044 publicada en la página web de la Administración municipal de Aguazul.

Att,

Talenttos SAS
Carolina Delgado Ángel
Rep. Legal

4 adjuntos

 Cotizacion Aguazul 044 2026.pdf
158K

 CERL TALENTTOS.pdf
307K

 Cedula Carolina Delgado.pdf
72K

 RUT Talenttos 4 agosto 2026.pdf
264K

Secretaria de Educación y Cultura Aguazul <educacioncultura@aguazul-casanare.gov.co> 4 de agosto de 2026 a las 15:09
Para: luz marina riveros chaparro <marinar1009@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

 Cotizacion Aguazul 044 2026.pdf
158K

 CERL TALENTTOS.pdf
307K

 Cedula Carolina Delgado.pdf
72K

 RUT Talenttos 4 agosto 2026.pdf
264K



Aguazul, Casanare, agosto 4 del año 2026

Señor:

Alcaldía del municipio de Aguazul

Secretaría de Educación y Cultura

Carlos Antonio Orjuela Castiblanco

Secretario de Despacho

La ciudad

Ref. Cotización

Cordial saludo,

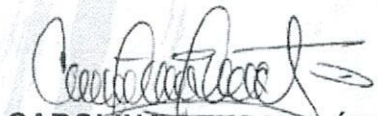
A continuación, presento cotización de acuerdo con la invitación pública No. 044-2026 del página web de la Alcaldía de Aguazul:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT	U.M.	VALOR UNITARIO	IVA	SUBTOTAL
1,1	Servicio de transporte terrestre especial	Asiento individual, para (50) personas. Ruta: Aguazul (Área urbana) y Villanueva (Recorridos internos) y viceversa. Vehículo que cumpla con la reglamentación exigida por el Ministerio de Transporte, modelos recientes y documentación vigente requerida: licencia de tránsito, SOAT, RTM, tarjeta de operación, pólizas de responsabilidad civil y demás documentación reglamentaria para el transporte de pasajeros por carretera. El contratista deberá garantizar vehículos de reemplazo en caso de falla mecánica, accidente, inmovilización o cualquier circunstancia que impida la prestación del servicio. El reemplazo deberá efectuarse	1	Día	\$5.800.000	\$1.102.000	\$6.902.000

		oportunamente, sin afectar la programación ni generar costos adicionales para la entidad. El servicio deberá incluir conductores, combustible, tiempos de espera, desplazamientos, parqueaderos, peajes y demás costos necesarios para la ejecución integral del transporte de ida y regreso.					
1,3	Servicio de Hospedaje	Garantizar el alojamiento en acomodación múltiple para 50 personas, en el municipio de Villanueva, para una noche, cumpliendo con las condiciones óptimas de sanidad y seguridad.	1	Persona	\$90.000	\$17.100	\$107.100
2,2	Diseño e impresión de una (1) vallas tipo pasacalles	En lona banner impreso a full color, medidas 6 m de largo por 1 m de alto.	1	Unidad	\$620.000	\$117.800	\$737.800
2,3	Buzo polo Premium	Para hombre y mujer, tela Piquet referencia Polo 240 grs, composición 65% poliéster 35% algodón, cuello rib y manga corta. Estampado tipo bolsillo a la altura del pecho con logotipo institucional. Se requieren (50) buzos.	1	Buzo	\$75.000	\$14.250	\$89.250

Validez: seis (6) meses.

Atentamente,



CAROLINA DELGADO ÁNGEL
C.C. No. 1116545621 de Aguazul
Representante Legal
Talentos S.A.S.
NIT 900521366-0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.116.545.621

DELGADO ANGEL

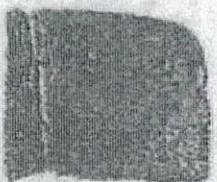
APELLIDOS

CAROLINA

NOMBRES



Signature



FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1986
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+
O.S. BM

F
SEXO

23-ENE-2008 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Signature
REGISTRACION NACIONAL
CALLE 19 SUR, BOGOTÁ, COLOMBIA



A-4004/000 00943988 F 1116045451 20140701

003701400A 1

41753186



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:47:10
Recibo No. S001077387, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TxyfbgDZbY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TALENTOS S.A.S.
Nit : 900521366-0
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 92430
Fecha de matrícula: 03 de mayo de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 22 NO 16 27
Barrio : BRR CRISTAL
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : contalenttos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202626116
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 22 NO 16 27
Barrio : BRR CRISTAL
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : contalenttos@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de abril de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2012, con el No. 18125 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CITRUM S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:47:10
Recibo No. S001077387, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TxyfbgDZbY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Ley 1727 inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2018, con el No. 32784 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 2 del 28 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2018, con el No. 33908 del Libro IX, se decretó REACTIVACION ART 29 ELY 1427 DE 2010

Por Acta No. 3 del 01 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2019, con el No. 34492 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (RAZON SOCIAL - OBJETO)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2018, con el No. 32784 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 2 del 28 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2018, con el No. 33908 del Libro IX, se decretó REACTIVACION ART 29 ELY 1427 DE 2010.

OBJETO SOCIAL

Contratar con entidades públicas, privadas, personas naturales y jurídicas todo lo relacionado con proyectos y actividades que fomenten, divulguen y promuevan las diferentes expresiones artísticas y culturales de acuerdo a los presentes estatutos; organización de eventos, muestras, actividades y encuentros culturales, conciertos, conversatorios, concursos, festivales, reinados, encuentros de danza, de teatro, de bandas, encuentros artesanales, de pintura y todo tipo de espectáculos públicos en vivo en el territorio nacional e internacional; formulación, ejecución y gerencia de proyectos culturales; realizar la venta, suministro, dotación, fabricación y reparación de todo tipo de instrumentos, accesorios para instrumentos, equipos y sistema de sonido y amplificación y demás relacionados, vestuario para danzas y artes escénicas; ofrecer programas de capacitación y/o formación musical en instrumentos (de cuerda, percusión, vientos, instrumentos eléctricos); realizar cursos, talleres y programas de difusión que contribuyan a la enseñanza del folclor llanero tanto a entidades públicas como privadas; diseñar, estructurar e implementar programas de formación musical; realizar, desarrollar y ejecutar proyectos y/o actividades que fomenten, divulguen, fortalezcan, promuevan, conserven y preserven el patrimonio cultural material e inmaterial (artesanías, antigüedades, lutería, productos típicos, gastronomía, museos, galerías, archivos, bibliotecas, ecoturismo, sitios arqueológicos, conocimientos tradicionales, y demás relacionados); proyectar, organizar, desarrollar y ejecutar proyectos de investigación cultural; realizar actividades que hagan parte de las categorías de la economía naranja; suministro de material educativo, bibliográfico y didáctico; realizar montajes musicales, de danza, teatro, títeres y demás relacionados; alquiler de equipos de sonido y sistemas de amplificación; prestar servicio de alquiler de sillas, mesas, manteles, forros para sillas, arreglos florales naturales y artificiales e implementos requeridos para toda clase de eventos y reuniones sociales; prestar servicios de logística y demás relacionados; desarrollar programas de educación formal y educación no formal; promoción y fomento del turismo; diseño, elaboración, organización y ejecución de proyectos turísticos a nivel regional, nacional e internacional; organizar, realizar y ejecutar actividades turísticas; realizar eventos empresariales, corporativos, ruedas de negocios y demás relacionados; realizar conferencias, charlas, capacitaciones, talleres y demás relacionados sobre crecimiento personal, autoayuda, desarrollo de valores, autoestima, liderazgo, motivación personal, resolución de conflictos, tolerancia, convivencia y similares; realizar campañas y/o jornadas lúdicas, recreativas, pedagógicas, recreación dirigida, juegos de salón y al aire libre, recreación especializada, actividades para piscina (recreación acuática) dirigidas a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, población discapacitada y/o desplazada y demás grupos poblacionales; promover programas y proyectos de desarrollo social; generar estructura, desarrollo organizacional y capacitación en las diversas áreas de la educación, el deporte y la cultura; realizar talleres de



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:47:10

Recibo No. S001077387, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TxyfbgDZbY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

capacitación, jornadas lúdicas, recreativas y pedagógicas y campañas de prevención y caracterización de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales; organización de eventos dirigidos a la promoción de la salud física, mental y psicológica encaminada a la población desplazada, adulto mayor y demás relacionadas con población vulnerable; servicios publicitarios y demás relacionados; venta de espacios publicitarios a través de internet en sitios web propios y/o de terceros; diseño, creación, impresión e instalación de pendones, vallas publicitarias, tarjetas de presentación, folletos, pancartas, volantes, portafolios de servicios y similares; prestar servicio de fotografía, diseño gráfico e ilustraciones; asesoría, consultoría e implementación de estrategias en imagen corporativa, creación y manejo de redes sociales; creación, montaje, desarrollo y administración de sitios y plataformas web; desarrollo de aplicaciones móviles (apps); asesoría, consultoría e implementación de estrategias en comercio electrónico y posicionamiento de sitios web; servicio de venta y configuración de hosting y dominios; y demás actividades comerciales o civiles lícitas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	6,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	6,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	6,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:47:10
Recibo No. S001077387, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TxyfbgDZbY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 22 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2025 con el No. 52333 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CAROLINA DELGADO ANGEL	C.C. No. 1.116.545.621

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Ley 1727 del 27 de abril de 2018 de la Camara De Comercio	32784 del 27 de abril de 2018 del libro IX
*) Acta No. 2 del 28 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria	33908 del 05 de diciembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 3 del 01 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	34492 del 05 de marzo de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: M7410
Otras actividades Código CIIU: M7490 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$133.215.190,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/08/2026 - 09:47:10
Recibo No. S001077387, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TxyfbgDZbY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141197616060



(415)7707212489984(8020) 000014119761606 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 2 1 3 6 6

6. DV

0

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TALENTOS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

41. Dirección principal

CR 22 16 27 BRR CRISTAL

42. Correo electrónico

contalentos@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 2 6 2 6 1 1 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 3 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 3 0 1

Actividad secundaria

48. Código

4 7 6 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 1 2 0 2

Otras actividades

50. Código

9 0 0 7 9 3 1 9

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2025-08-13 / 05:20:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO ANGEL CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141197616060



(415)7707212489984(8020) 000014119761606 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 2 1 3 6 6 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1	3	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 2 0 4 2 6	2 0 1 9 0 3 0 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 5 0 3	2 0 1 9 0 3 0 5	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	9 2 4 3 0	9 2 4 3 0	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	8 5	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 2 0 4 2 6		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 1 1 1 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141197616060



(415)7707212489984(8020) 000014119761606 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 2 1 3 6 6 0

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 6 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 6 5 4 5 6 2 1
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DELGADO	105. Segundo apellido ANGEL
106. Primer nombre CAROLINA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141197616060



(415)7707212489984(8020) 0000141197616060

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 2 1 3 6 6 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 5 5 5 3 7 9	1	3 2 0 6 9 9
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	BUITRAGO	ROMERO	LAURA	CRISTINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento	2 0 2 5 0 7 1 6		